



**MECANISMO NACIONAL
OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA**

**INFORME ANUAL 2022
UNIDAD DE ATENCIÓN PERMANENTE
OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS
O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES**

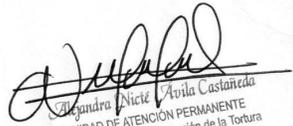
La Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (A continuación: "Oficina") de conformidad con el Artículo 10 del Decreto Legislativo 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública, y al tenor del contenido del Artículo 59 del Acuerdo 01-2019 de Pleno de Relatores de esta Oficina, delega este archivo a la Unidad de Atención Permanente y rinde la presente publicación:

FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN PERMANENTE: El funcionamiento de la Unidad de Atención Permanente tiene como objetivo general, el resguardo, la recopilación, organización y clasificación de toda documentación que obra en esta Oficina, correspondiente a informes y recomendaciones, derivadas de visitas de los Relatores a centros de privación de libertad.

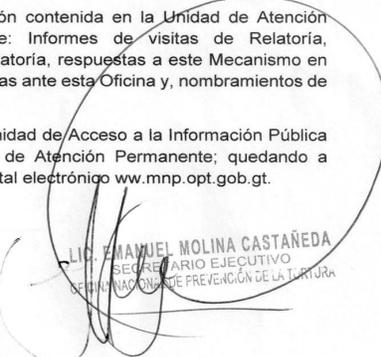
SISTEMA DE ARCHIVO: La conservación de la documentación es física y digital contenida de forma cronológica y catalogada por la tipología de su objeto y el emisor de esta.

CATEGORÍA DE INFORMACIÓN: La información contenida en la Unidad de Atención Permanente, consiste en la conservación de: Informes de visitas de Relatoría, recomendaciones derivadas de las visitas de Relatoría, respuestas a este Mecanismo en atención a las recomendaciones vertidas, denuncias ante esta Oficina y, nombramientos de comisión.

La información puede otorgarse a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta Oficina o directamente a esta Unidad de Atención Permanente; quedando a disposición la línea Telefónica 2236-6500 y el portal electrónico ww.mnp.opt.gob.gt.



Alejandra Pineda Avila Castañeda
UNIDAD DE ATENCIÓN PERMANENTE
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura



LIC. EMANUEL MOLINA CASTAÑEDA
SECRETARIO EJECUTIVO
MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

Guatemala, diciembre 2022

(264272-2)-21-diciembre

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del miércoles veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

